



PUERTO SAN ANTONIO

Estados Financieros Correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

| | Páginas |
|---|----------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 |
| <i>Estados financieros</i> | |
| Estados de situación financiera | 3 |
| Estado de resultados por naturaleza | 5 |
| Estado de resultados integral | 6 |
| Estados de cambios en el patrimonio | 7 |
| Estados de flujos de efectivo - Directo | 8 |
| Notas a los estados financieros | 9 |

Abreviaturas utilizadas

| | | |
|--------|---|---------------------------------|
| M\$ | : | Miles de pesos Chilenos |
| USD | : | Dólar Estadounidense |
| U.F. | : | Unidad de fomento |
| I.P.C. | : | Índice de precios al consumidor |

INDICE

Página

| | | |
|------|--|----|
| 1. | Presentación y Actividades Corporativas | 9 |
| 1.1 | Objeto de la empresa | 10 |
| 2. | Bases de Presentación de los Estados Financieros | 11 |
| 2.1 | Principios contables..... | 11 |
| 2.2 | Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas..... | 13 |
| 2.3 | Cambios contables | 13 |
| 3. | Criterios Contables Aplicados | 14 |
| 3.1 | Período contable | 14 |
| 3.2 | Moneda Funcional..... | 14 |
| 3.3 | Modelo de presentación de Estados Financieros | 14 |
| 3.4 | Efectivo y Efectivo equivalente | 14 |
| 3.5 | Propiedad, planta y equipos | 15 |
| 3.6 | Intangibles..... | 16 |
| 3.7 | Deterioro de los activos | 17 |
| 3.8 | Activos Financieros | 18 |
| 3.9 | Pasivos Financieros | 19 |
| 3.10 | Provisiones..... | 19 |
| 3.11 | Beneficios a los Empleados..... | 19 |
| 3.12 | Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos | 20 |
| 3.13 | Ingresos Ordinarios y Costos de explotación..... | 20 |
| 3.14 | Otros Activos no Financieros, Corrientes y No Corrientes | 21 |
| 3.15 | Moneda extranjera..... | 21 |
| 3.16 | Resultados por unidades de reajustes..... | 22 |
| 3.17 | Estado de flujos de efectivo..... | 22 |
| 3.18 | Clasificación de los saldos corrientes y no corrientes | 23 |
| 3.19 | Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes..... | 23 |
| 4. | Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 28 |
| 5. | Otros Activos No Financieros..... | 29 |
| 6. | Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar | 30 |
| 7. | SalDOS y transacciones con partes relacionadas | 32 |
| 7.1 | Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas | 32 |
| 7.2 | Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas..... | 32 |
| 7.3 | Transacciones más significativas y sus efectos en resultado | 32 |
| 7.4 | Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia | 33 |
| 8. | Activos Intangibles Distintos de Plusvalía..... | 37 |
| 9. | Propiedades, Plantas y Equipos..... | 39 |
| 10. | Impuestos Diferidos | 41 |
| 11. | Impuestos a las Ganancias | 42 |
| 12. | Reforma Tributaria Chile | 43 |
| 13. | Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por pagar | 44 |
| 14. | Provisiones por Beneficios al Personal | 45 |
| 15. | Gestión de Riesgo..... | 47 |
| 16. | Otros Pasivos no Financieros..... | 50 |

INDICE

Página

| | | |
|------|--|----|
| 17. | Contingencias y restricciones..... | 51 |
| 17.1 | Juicios en que está involucrada la Empresa | 51 |
| 17.2 | Compromisos y garantías..... | 57 |
| 18. | Patrimonio..... | 59 |
| 18.1 | Capital social | 59 |
| 18.2 | Retiro de Utilidades | 59 |
| 18.3 | Gestión de Capital | 59 |
| 19. | Ingresos y Gastos | 60 |
| 19.1 | Ingresos Ordinarios | 60 |
| 19.2 | Otros Ingresos, por Naturaleza..... | 60 |
| 19.3 | Gastos por beneficio a los empleados | 61 |
| 19.4 | Otros Gastos, por Naturaleza | 62 |
| 20. | Hechos Posteriores | 63 |
| 21. | Medio ambiente..... | 63 |
| 22. | Hechos relevantes | 64 |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Empresa Portuaria San Antonio

Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia
Santiago, Chile.
T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl
www.bakertillychile.cl

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Empresa Portuaria San Antonio**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Empresa Portuaria San Antonio** al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

Base de Contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 12. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros Asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de **Empresa Portuaria San Antonio** adjuntos, y en nuestro informe de fecha 12 de febrero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.



MARCOS GUERRA GODOY
SOCIO

San Antonio, 17 de febrero de 2015.

BAKER TILLY CHILE

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(En miles de pesos chilenos)



| <i>Activos</i> | <i>Nota</i> | <i>31/12/2014</i> <i>M\$</i> | <i>31/12/2013</i> <i>M\$</i> |
|---|-------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | 14.499.546 | 7.410.182 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 5 | 355.278 | 153.020 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 6 | 6.109.147 | 6.233.232 |
| Activos por impuestos corrientes | | - | 183.445 |
| Activos corrientes totales | | 20.963.971 | 13.979.879 |
| Activos no Corrientes | | | |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 5 | 12.214.066 | 10.217.939 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 8 | 5.156 | 18.957 |
| Propiedades, planta y equipo | 9 | 166.764.110 | 168.035.493 |
| Activos por impuestos diferidos | 10 | 10.621.044 | 6.353.683 |
| Activos no corrientes totales | | 189.604.376 | 184.626.072 |
| Total de activos | | 210.568.347 | 198.605.951 |

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(En miles de pesos chilenos)



| <i>Patrimonio y pasivos</i> | <i>Nota</i> | 31/12/2014 <i>M\$</i> | 31/12/2013 <i>M\$</i> |
|---|-------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Pasivos Corrientes | | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 13 | 879.694 | 537.062 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 14 | 276.158 | 233.068 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 11 | 5.797.543 | 1.922.727 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 16 | 5.776.082 | 5.810.827 |
| Pasivos corrientes totales | | 12.729.477 | 8.503.684 |
| Pasivos no Corrientes | | | |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | | 19.776 | 18.718 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 16 | 31.037.453 | 32.195.081 |
| Pasivos no corrientes totales | | 31.057.229 | 32.213.799 |
| Total pasivos | | 43.786.706 | 40.717.483 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 18 | 103.235.302 | 103.235.302 |
| Otras reservas | 18 | (2.254.397) | (2.517.935) |
| Ganancias acumuladas | 18 | 65.800.736 | 57.171.101 |
| Patrimonio total | | 166.781.641 | 157.888.468 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 210.568.347 | 198.605.951 |

Estados de Resultados por Naturaleza

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(En miles de pesos chilenos)



| <i>Estado de resultados</i> | <i>Nota</i> | <i>01/01/2014</i> | <i>01/01/2013</i> |
|--|-------------|-------------------|-------------------|
| | | <i>31/12/2014</i> | <i>31/12/2013</i> |
| | | <i>M\$</i> | <i>M\$</i> |
| Ganancia (pérdida) | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 19.1 | 28.120.532 | 25.237.913 |
| Otros ingresos, por naturaleza | 19.2 | 251.421 | 134.895 |
| Materias primas y consumibles utilizados | | (28.751) | (27.464) |
| Gastos por beneficios a los empleados | 19.3 | (1.769.189) | (1.560.702) |
| Gastos por depreciación y amortización | 8-9 | (2.828.841) | (2.875.347) |
| Otros gastos, por naturaleza | 19.4 | (7.143.826) | (6.252.568) |
| Ingresos financieros | | 533.895 | 524.012 |
| Diferencias de cambio | | 109.331 | 508.477 |
| Resultados por unidades de reajuste | | 37.072 | (6.606) |
| Ganancia antes de impuestos | | 17.281.644 | 15.682.610 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 11 | (4.652.008) | (7.126.539) |
| Ganancia | | 12.629.636 | 8.556.071 |

Estados Integral de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)



| <i>Estado de resultados integral</i> | <i>01/01/2014 31/12/2014 M\$</i> | <i>01/01/2013 31/12/2013 M\$</i> |
|---|--|--|
| Ganancia | 12.629.636 | 8.556.071 |
| Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | | |
| Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral | - | - |
| Otro resultado integral | - | - |
| Resultado integral total | 12.629.636 | 8.556.071 |

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)



| | <i>Capital emitido M\$</i> | <i>Otras reservas M\$</i> | <i>Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$</i> | <i>Patrimonio total M\$</i> |
|---|------------------------------------|-----------------------------------|--|-------------------------------------|
| Saldo Inicial Período Actual 01/01/2014 | 103.235.302 | (2.517.935) | 57.171.101 | 157.888.468 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | 263.538 | - | 263.538 |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - |
| Saldo Inicial Re-expresado | 103.235.302 | (2.254.397) | 57.171.101 | 158.152.006 |
| Cambios en patrimonio | | | | |
| Resultado Integral | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | 12.629.636 | 12.629.636 |
| Resultado integral | - | - | 12.629.636 | 12.629.636 |
| Dividendos (retiros de utilidades) | - | - | (4.000.000) | (4.000.000) |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | 8.629.636 | 8.639.636 |
| Saldo Final Período Actual 31/12/2014 | 103.235.302 | (2.254.397) | 65.800.736 | 166.781.641 |

| | <i>Capital emitido M\$</i> | <i>Otras reservas M\$</i> | <i>Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$</i> | <i>Patrimonio total M\$</i> |
|---|------------------------------------|-----------------------------------|--|-------------------------------------|
| Saldo Inicial Período Actual 01/01/2013 | 103.235.302 | (2.517.935) | 52.615.029 | 153.332.396 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - |
| Saldo Inicial Re-expresado | 103.235.302 | (2.517.935) | 52.615.029 | 153.332.396 |
| Cambios en patrimonio | | | | |
| Resultado Integral | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | 8.556.071 | 8.556.071 |
| Resultado integral | - | - | 8.556.071 | 8.556.071 |
| Otros incrementos en el Patrimonio neto | - | - | - | - |
| Dividendos (retiros de utilidades) | - | - | (4.000.000) | (4.000.000) |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | 4.556.071 | 4.556.071 |
| Saldo Final Período Anterior 31/12/2013 | 103.235.302 | (2.517.935) | 57.171.101 | 157.888.468 |

Estados de Flujos de Efectivo - Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)



| <i>Estado de flujos de efectivo</i> | <i>Nota</i> | <i>01/01/2014 31/12/2014 M\$</i> | <i>01/01/2013 31/12/2013 M\$</i> |
|---|-------------|--|--|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clase de cobros por actividades de operación: | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 28.825.971 | 33.240.431 |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias | | 20.075 | 15.913 |
| Clases de pagos: | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (5.483.383) | (4.422.732) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (1.665.035) | (1.418.603) |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | (4.903.921) | (14.694.682) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | (3.284.862) | (4.467.176) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 13.508.845 | 8.253.151 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Compra de propiedades, planta y equipo | | (2.940.287) | (6.128.202) |
| Intereses recibidos | | 519.889 | 556.451 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (2.420.398) | (5.571.751) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Dividendos (retiros) pagados | | (4.000.000) | (4.000.000) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (4.000.000) | (4.000.000) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | 7.088.447 | (1.318.600) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 917 | 631 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 7.089.364 | (1.317.969) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 4 | 7.410.182 | 8.728.151 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 4 | 14.499.546 | 7.410.182 |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dio inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Alan Macowan 0245, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999 los dos primeros y 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio para las dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por Puerto de Lirquén S.A. y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente.

El primero de los consorcios señalados, se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de entidades informantes con el N° 231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

| Accionistas | Diciembre 2014 | |
|---------------------------------------|----------------|---------------|
| | N° Accs. | % |
| SSA Holding Internacional Chile Ltda. | 824 | 50,00 |
| SAAM Puertos S.A. | 824 | 50,00 |
| Total | 1.648 | 100,00 |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, continuación

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 75 de fecha 9 de mayo de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

| Accionistas | Diciembre 2014 | |
|-----------------------------------|-----------------------|---------------|
| | N° Accs. | % |
| Marítima Valparaíso-Chile S.A. | 490 | 49,00 |
| Graneles de Chile S.A. | 400 | 40,00 |
| Pedro Pablo Santa María Torrealba | 110 | 11,00 |
| Total | 1.000 | 100,00 |

El tercer consorcio indicado corresponde a Puerto Central S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y cuya composición accionaria es la siguiente:

| Accionistas | Diciembre 2014 | |
|------------------------|-----------------------|---------------|
| | N° Accs. | % |
| Puerto de Lirquén S.A. | 99.995.000 | 99,99 |
| Portuaria Lirquén S.A. | 5.000 | 0,01 |
| Total | 100.000.000 | 100,00 |

1.1 OBJETO DE LA EMPRESA

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y fueron aprobados por su Directorio en sesión ordinaria N° 388 de fecha 27 de febrero de 2015.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos por cambios de tasa, establecidos en el Oficio Circular N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este Oficio Circular establece una excepción, de carácter obligatorio y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho Oficio Circular instruye a las entidades fiscalizadas, que: las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho Oficio Circular, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros". En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2014, y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados a esa fecha.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

2.1 Principios contables, continuación

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2013, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2014.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N° 1975 de la Superintendencia de Valores y Seguros del 25 de Junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N° 1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 25 de abril de 2008.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2014 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- valorización de activos para determinar existencia de deterioro de los mismos
- vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles
- estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros
- la probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Empresa Portuaria San Antonio en sesión celebrada el 27 de febrero de 2015.

2.3 Cambios Contables

No existen cambios contables en el año terminado al 31 de diciembre de 2014, en relación al año terminado al 31 de diciembre de 2013, que se presenta para efectos comparativos.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros, son los siguientes:

3.1 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes años:

| | |
|--------------------------------------|--|
| Estados de Situación Financiera: | Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013. |
| Estados de Resultados: | Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013. |
| Estados de Cambios en el Patrimonio: | Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013. |
| Estados de Flujos de Efectivos: | Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013. |

3.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos.

3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo - Directo
- Notas a los Estados Financieros

3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El Efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un componente de Propiedad, planta y equipos forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por tasadores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos, Continuación

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

| VIDAS ÚTILES | INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES) | | | |
|--|--------------------------------------|--------|------------|--------|
| | 31/12/2014 | | 31/12/2013 | |
| | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo |
| Edificios | 24 | 670 | 10 | 682 |
| Planta y equipo | 11 | 260 | 12 | 272 |
| Equipamiento de TI | 10 | 61 | 12 | 29 |
| Obras de Infraest. y Const. Portuarias | 3 | 1.020 | 2 | 1.032 |
| Vehículos de motor | 9 | 47 | 21 | 59 |
| Otras propiedades | 5 | 670 | 4 | 682 |

3.6 Intangibles

En este rubro se presentan activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles serán revisadas al menos anualmente.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles:

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.6 Intangibles, Continuación

| VIDAS ÚTILES | INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES) | | | |
|------------------------|--------------------------------------|--------|------------|--------|
| | 31/12/2014 | | 31/12/2013 | |
| | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo |
| Programas informáticos | 11 | 12 | 8 | 24 |

3.7 Deterioro de los Activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida o desreconocida.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



3.8 Activos financieros

3.8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, es necesario recurrir a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

3.8.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son reversados o deteriorados.

El deterioro de cuentas por cobrar se determina considerando toda la cartera crediticia, y son sujetas a una evaluación individual.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



3.9 Pasivos financieros

3.9.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10 Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable de que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

3.11 Beneficios a los empleados

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base devengada.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del año, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporales generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13 Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque, son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.14 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero de 2000) son amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de la concesión (20 años y 30 años).

Adicionalmente se presentan en Otros activos no financieros, no corrientes, el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur. Conforme a este contrato, al final de la concesión (31-12-2019) los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual al 31-12-2019 de esos bienes. Este derecho se registra al valor presente del desembolso que la Empresa deberá efectuar al final del contrato, para lo que se utilizó una tasa de descuento apropiada basada en las tasas de bonos del Banco Central en UF y los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica. La obligación de la Empresa se registra por el mismo monto que este activo, en el rubro Otros pasivos financieros, No corrientes.

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto de Gran Escala, los que formaran parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

3.15 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada año, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.15 Moneda extranjera, Continuación

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|----------------------|------------|------------|
| Dólar estadounidense | 606,75 | 524,61 |

3.16 Resultados por unidades de reajuste

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|-------------------|------------|------------|
| Unidad de Fomento | 24.627,10 | 23.309,56 |

3.17 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.17 Estado de flujos de efectivo, Continuación

iv) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.18 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.19 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes

(a) Normas adoptadas con anticipación por la Empresa:

EPSA no han adoptado ni aplicado normas emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) con anticipación.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



3.19 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

(b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que la Empresa no ha adoptado con anticipación:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| <p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.</p> | <p>Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2018</p> |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



3.19 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

| Enmiendas NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIIF 14, Cuentas de regulación diferidas Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes Esta norma proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p> |
| <p>Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a: - aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF - revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.</p> | <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



3.19 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

| Enmiendas NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| <p>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38) Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo .</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27) Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, de forma prospectiva</p> |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



3.19 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| <p>Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 Hace enmiendas a las siguientes normas:</p> <p>NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada.</p> <p>NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.</p> <p>NIC 9 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar</p> <p>NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016</p> <p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.</p> | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016 |
| <p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.</p> | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de EPSA.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

| | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo en caja | 393 | 685 |
| SalDOS en bancos | 44.749 | 53.787 |
| Depósitos a plazo | 14.454.404 | 7.355.710 |
| Totales | 14.499.546 | 7.410.182 |

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre del año reportado.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación:

| | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo en \$ | 14.491.903 | 7.408.794 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$ | 7.643 | 1.388 |
| Totales | 14.499.546 | 7.410.182 |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)



5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

| CORRIENTES | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Seguros pagados por anticipado | 281.678 | 86.847 |
| Otros gastos pagados por anticipado | 12.499 | 5.072 |
| Costos de concesión | 61.101 | 61.101 |
| Totales | 355.278 | 153.020 |

| NO CORRIENTES | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Costo de concesión STI – Panul | 457.868 | 518.970 |
| Aporte de infraestructura STI (1) | 11.108.483 | 9.096.757 |
| Proyecto PGE | 647.715 | 602.212 |
| Totales | 12.214.066 | 10.217.939 |

- (1) En el saldo de esta cuenta, se incluye la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo a lo señalado en nota 3.14 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes.

El aumento que experimenta el saldo de la cuenta respecto del año anterior, se debe principalmente al tipo de cambio aplicado y al reconocimiento de un nuevo año en el cálculo del valor actual del valor residual de los bienes construidos por el concesionario.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario STI asciende a M\$ 22.283.991 y 19.353.713, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)



6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada año se detalla a continuación:

| VALOR NETO | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deudores por servicios operacionales | 1.321.920 | 943.062 |
| Deudores por concesiones portuarias | 3.339.067 | 2.775.652 |
| Documentos por cobrar | 2.192 | 2.192 |
| Deudores varios (1) | 1.445.968 | 2.512.326 |
| Totales | 6.109.147 | 6.233.232 |

(1) El saldo de los deudores varios incluye el aporte entregado al Concesionario STI, según acuerdo y finiquito en materia de seguros para la reparación o reemplazo de los bienes siniestrados en virtud del terremoto del 27F. El aporte total de EPSA ascendió a la suma de UF 183.483,80.-

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)



6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, Continuación

| VALOR BRUTO | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Deudores por servicios operacionales | 1.347.596 | 968.738 |
| Deudores por concesiones portuarias | 3.339.067 | 2.775.652 |
| Documentos por cobrar | 4.053 | 4.053 |
| Deudores varios | 1.445.968 | 2.512.326 |
| Totales | 6.136.684 | 6.260.769 |

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes, es al contado o a 30 días, esta última modalidad, para aquellos clientes que mantienen garantías vigentes por fiel cumplimiento de pago.

Los principales Deudores comerciales de la Empresa son: Puerto Central S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A., CSAV Agenciamiento marítimo SPA., Ultramar Agencia Marítima Ltda., Ian Taylor y Cía. S.A., Maersk Chile S.A., MSC Chile S.A., MSC Chile S.A. P/C MSC Ginebra S.A., entre otras.

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto, se detalla a continuación:

| | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Deudores no vencidos | 6.078.497 | 6.222.710 |
| Deudores 31 a 60 días de vencidos | 20.378 | - |
| Deudores 61 a 90 días de vencidos | - | - |
| Deudores sobre 91 días de vencidos | 37.809 | 38.059 |
| Totales | 6.136.684 | 6.260.769 |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, Continuación

A continuación presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

| | 01/01/2014 31/12/2014 M\$ | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Saldo inicial | 27.537 | 27.556 |
| Incremento de la provisión | - | - |
| Castigos | - | - |
| Reversos de provisión | - | (19) |
| Totales | 27.537 | 27.537 |

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la empresa y sus entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del período no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

7.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada año informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

7.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada año informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

7.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Durante cada año informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, Continuación

7.4 Información sobre directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2014 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través del Oficio N° 210 de fecha 04 de junio de 2014 y está representado por las siguientes personas:

| DIRECTORES AL 31 DE DICIEMBRE 2014 | CARGO |
|---|----------------------------|
| José Luis Mardones Santander | Presidente |
| Ricardo Abuaud Dagach | Vicepresidente |
| Raúl Díaz Navarro | Director |
| Alejandra Gallegos Montandón | Director |
| José Matías Larraín Valenzuela | Director |
| Luis Astorga Catalán | Representante trabajadores |

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 31 de diciembre de 2014 existe una provisión ascendente a M\$45.681.- (M\$58.760 al 31 de diciembre de 2013).

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, Continuación

A continuación se detallan las retribuciones del directorio por los años 2014 y 2013:

| <i>AL 31 DE DICIEMBRE 2014</i> | <i>CARGO</i> | <i>DIETA M\$</i> | <i>PARTICIPACIÓN M\$</i> | <i>TOTAL M\$</i> |
|--------------------------------|----------------|----------------------|------------------------------|----------------------|
| Francisco Javier Silva Donoso | Presidente | 5.944 | 16.588 | 22.532 |
| José Luis Mardones Santander | Presidente | 9.509 | - | 9.509 |
| Franco Brzovic González | Vicepresidente | 2.972 | 8.294 | 11.266 |
| Ricardo Abuauad Dagach | Vicepresidente | 4.754 | - | 4.754 |
| Ramón González Labbé | Director | 2.972 | 8.294 | 11.266 |
| Gonzalo Sanhueza Dueñas | Director | 2.640 | 3.801 | 6.441 |
| Viviano Carrasco Zambrano | Director | 2.972 | 4.147 | 7.119 |
| Juan Eduardo Coeymans Avaria | Director | - | 2.765 | 2.765 |
| Gustavo Alcalde Lemarie | Director | - | 691 | 691 |
| Raúl Díaz Navarro | Director | 4.409 | - | 4.409 |
| Alejandra Gallegos Montandón | Directora | 4.754 | - | 4.754 |
| José Matías Larraín Valenzuela | Director | 4.754 | - | 4.754 |
| Total | | 45.680 | 44.580 | 90.260 |

| <i>AL 31 DE DICIEMBRE 2013</i> | <i>CARGO</i> | <i>DIETA M\$</i> | <i>PARTICIPACIÓN M\$</i> | <i>TOTAL M\$</i> |
|--------------------------------|----------------|----------------------|------------------------------|----------------------|
| Francisco Javier Silva Donoso | Presidente | 15.471 | 13.878 | 29.349 |
| Patricio Arrau Pons | Presidente | - | 12.281 | 12.281 |
| Franco Brzovic González | Vicepresidente | 7.736 | 13.079 | 20.815 |
| Ramón González Labbé | Director | 7.736 | 13.079 | 20.815 |
| Harald Beyer Burgos | Director | - | 3.628 | 3.628 |
| Juan Eduardo Coeymans Avaria | Director | 2.564 | 4.254 | 6.818 |
| José Pedro Undurraga Izquierdo | Director | - | 8.428 | 8.428 |
| Gustavo Alcalde Lemarie | Director | 642 | - | 642 |
| Franco Parisi Fernández | Director | - | 558 | 558 |
| Gonzalo Sanhueza Dueñas | Director | 3.565 | - | 3.565 |
| Viviano Carrasco Zambrano | Director | 3.886 | - | 3.886 |
| Total | | 41.600 | 69.185 | 110.785 |

c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los directores.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, Continuación

d) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

| NOMBRE | CARGO |
|--------------------------|---------------------------------|
| Aldo Signorelli Bonomo | Gerente General |
| Jaime Saldías Rojas | Gerente de Finanzas y Servicios |
| Daniel Roth Metcalfe | Gerente Puerto Gran Escala |
| Fernando Gajardo Vásquez | Gerente de Concesiones |
| Marcelo Guzmán Theoduloz | Subgerente de Construcción |
| Pablo Suckel Ayala | Fiscal |

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$552.139 por el año 2014, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$37.750. Las remuneraciones recibidas por el año 2013 ascendieron a M\$515.943, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$64.408.

e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución a recibir por este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, Continuación

f) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

| | 31/12/2014 Número de Personas | 31/12/2013 Número de Personas |
|--------------------------|--|--|
| Gerentes y Ejecutivos | 5 | 5 |
| Profesionales y Técnicos | 38 | 31 |
| Trabajadores | 2 | 2 |

g) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)



8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

| | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Clases de Activos Intangibles, Neto | | |
| Programas informáticos, Neto | 5.156 | 18.957 |
| Total Activos Intangibles, Neto | 5.156 | 18.957 |
| Clases de Activos Intangibles, Bruto | | |
| Programas informáticos, Bruto | 75.700 | 75.700 |
| Total Activos Intangibles, Bruto | 75.700 | 75.700 |
| Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles | | |
| Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos | (70.544) | (56.743) |
| Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles. | (70.544) | (56.743) |

El detalle de los intangibles por clase de vidas útiles es el siguiente:

| | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Clases de Activos Intangibles, Neto | | |
| Activos Intangibles de Vida Finita, Neto | 5.156 | 18.957 |
| Total Clases de Activos Intangibles, Neto | 5.156 | 18.957 |

En los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se ha registrado ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)



8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA, Continuación

A continuación se presenta el movimiento de cada año para los activos intangibles:

| | <i>Programas informáticos M\$</i> | <i>Total M\$</i> |
|-------------------------------|---|----------------------|
| Saldo inicial 01/01/2014 | 18.957 | 18.957 |
| Adiciones | - | - |
| Amortización | (13.801) | (13.801) |
| Deterioro | - | - |
| Saldo final 31/12/2014 | 5.156 | 5.156 |
| Saldo inicial 01/01/2013 | 34.775 | 34.775 |
| Adiciones | - | - |
| Amortización | (15.818) | (15.818) |
| Deterioro | - | - |
| Saldo final 31/12/2013 | 18.957 | 18.957 |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presenta el detalle de los saldos del rubro:

| ACTIVOS | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto | | |
| Construcción en Curso, Neto | 701.951 | 4.156.049 |
| Terrenos, Neto | 81.679.853 | 81.679.853 |
| Edificios, Neto | 1.428.464 | 1.481.659 |
| Planta y Equipo, Neto | 347.794 | 465.080 |
| Equipamiento de TI, Neto | 20.977 | 29.569 |
| Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto | 81.663.272 | 79.232.379 |
| Vehículos de Motor, Neto | 56.143 | 69.650 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 865.656 | 921.254 |
| Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 166.764.110 | 168.035.493 |
| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | | |
| Construcción en Curso, Bruto | 701.951 | 4.156.049 |
| Terrenos, Bruto | 81.679.853 | 81.679.853 |
| Edificios, Bruto | 1.696.466 | 1.696.465 |
| Planta y Equipo, Bruto | 942.031 | 963.520 |
| Equipamiento de TI, Bruto | 134.900 | 131.921 |
| Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto | 95.138.855 | 90.198.862 |
| Vehículos de Motor, Bruto | 84.273 | 88.304 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 1.226.345 | 1.213.580 |
| Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 181.604.674 | 180.128.554 |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo | | |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Construcción en Curso | - | - |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios, Bruto | (268.002) | (214.806) |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo | (594.237) | (498.440) |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI | (113.923) | (102.352) |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias | (13.475.583) | (10.966.483) |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor | (28.130) | (18.654) |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | (360.689) | (292.326) |
| Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo | (14.840.564) | (12.093.061) |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, Continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014

| | Construcción en curso M\$ | Terrenos M\$ | Edificios (neto) M\$ | Planta y equipo (neto) M\$ | Equipamiento de TI (neto) M\$ | Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto) M\$ | Vehículos de motor (neto) M\$ | Otras propiedades, planta y equipo M\$ | Total M\$ |
|---------------------------------|---------------------------------|-------------------|----------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|--|--------------------|
| Saldo Inicial, Neto | 4.156.049 | 81.679.853 | 1.481.659 | 465.080 | 29.569 | 79.232.379 | 69.650 | 921.254 | 168.035.493 |
| Adiciones | 2.485.360 | - | - | - | 2.979 | 5.945.298 | - | 12.765 | 8.446.402 |
| Ventas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Retiros (Castigo) | - | - | - | - | - | (960.951) | (2.336) | - | (963.287) |
| Gastos por Depreciación | - | - | (53.195) | (117.286) | (11.571) | (2.553.454) | (11.171) | (68.363) | (2.815.040) |
| Gastos por Deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros Incrementos (Decrementos) | (5.939.458) | - | - | - | - | - | - | - | (5.939.458) |
| Saldo Final, Neto | 701.951 | 81.679.853 | 1.428.464 | 347.794 | 20.977 | 81.663.272 | 56.143 | 865.656 | 166.764.110 |

b) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013

| | Construcción en curso M\$ | Terrenos M\$ | Edificios (neto) M\$ | Planta y equipo (neto) M\$ | Equipamiento de TI (neto) M\$ | Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto) M\$ | Vehículos de motor (neto) M\$ | Otras propiedades, planta y equipo M\$ | Total M\$ |
|---------------------------------|---------------------------------|-------------------|----------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|--|--------------------|
| Saldo Inicial, Neto | 4.073.077 | 80.029.705 | 1.534.878 | 582.367 | 40.851 | 78.760.636 | 58.892 | 980.331 | 166.060.737 |
| Adiciones | 3.834.761 | 1.650.148 | - | - | 516 | 3.071.121 | 25.771 | 10.900 | 8.593.217 |
| Ventas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Retiros (Castigo) | - | - | - | - | - | (43) | (7.100) | - | (7.143) |
| Gastos por Depreciación | - | - | (53.219) | (117.287) | (11.798) | (2.599.335) | (7.913) | (69.977) | (2.859.529) |
| Gastos por Deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros Incrementos (Decrementos) | (3.751.789) | - | - | - | - | - | - | - | (3.751.789) |
| Saldo Final, Neto | 4.156.049 | 81.679.853 | 1.481.659 | 465.080 | 29.569 | 79.232.379 | 69.650 | 921.254 | 168.035.493 |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



10. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los años que se informan, se detallan a continuación:

| Diferencia temporal | Activos por Impuestos | | Pasivos por Impuestos | |
|--|-----------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|
| | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
| Deudores incobrables | 17.211 | 16.523 | - | - |
| Provisión bonos | 92.806 | 79.044 | - | - |
| Provisión vacaciones | 79.794 | 60.797 | - | - |
| Ingresos diferidos de concesión | 16.275.147 | 17.217.180 | - | - |
| Propiedad, planta y equipos | - | - | (5.620.944) | (10.800.129) |
| Otros eventos | 112.222 | 128.311 | - | - |
| Gastos diferidos concesión | - | - | (335.192) | (348.043) |
| Subtotal | 16.577.180 | 17.501.855 | (5.956.136) | (11.148.172) |
| Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos | | | | |
| Propiedad, planta y equipos | (5.620.944) | (10.800.129) | 5.620.944 | 10.800.129 |
| Gastos diferidos concesión | (335.192) | (348.043) | 335.192 | 348.043 |
| Total Neto | 10.621.044 | 6.353.683 | - | - |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$ 12.856.057 y M\$12.668.168 al 31 de diciembre de 2013.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pagos provisionales mensuales | 2.857.263 | 5.680.288 |
| Crédito gastos de capacitación | 1.025 | - |
| Impuesto a la renta de primera categoría | (2.981.220) | (2.535.748) |
| Impuesto renta D.L. 2398 | (5.674.611) | (5.067.267) |
| Activo (pasivo) neto | (5.797.543) | (1.922.727) |

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

| | 01/01/2014 | | 01/01/2013 | |
|--|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
| | 31/12/2014 | | 31/12/2013 | |
| | M\$ | % | M\$ | % |
| Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal) | (10.541.803) | 61,0 | (9.409.566) | 60,0 |
| Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio | 9.406.936 | (54,4) | 3.871.435 | (24,7) |
| Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes | (3.517.141) | 20,4 | (1.588.408) | 10,1 |
| Gasto contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias | (4.652.008) | 26,9 | (7.126.539) | 45,4 |

c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

| | 01/01/2014 | 01/01/2013 |
|---|--------------------|--------------------|
| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
| | M\$ | M\$ |
| Resultado por impuestos corriente | (8.513.966) | (7.603.015) |
| Resultado por cambio de tasa en impuestos | (141.865) | - |
| Resultados por impuestos diferidos | 4.003.823 | 476.476 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | (4.652.008) | (7.126.539) |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



12. REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria San Antonio por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación de renta atribuida, sin descartar que una futura sesión de directorio se opte por el sistema de renta atribuida.

El sistema de renta atribuida establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Los efectos de aplicar estas nuevas tasas en el cálculo del impuesto de primera categoría, generó un mayor cargo a resultados por efecto de impuestos corrientes por M\$ 141.865.

En relación al impuesto diferido se consideraron las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, que señala que las diferencias por concepto de activos y pasivos asociadas a diferencias temporales que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de primera categoría, deberán contabilizarse en el año respectivo contra patrimonio. El abono por este concepto fue de M\$263.538, registrado en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada año se detalla a continuación:

| | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores de operación (1) | 459.930 | 176.195 |
| Personal | 49.554 | 63.940 |
| Otras cuentas por pagar (2) | 370.210 | 296.927 |
| Totales | 879.694 | 537.062 |

- (1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Inter Con Security Systems Chile S.A., Fernández y de Cea Ingenieros Ltda., Consultores Arriagada y Catanzaro Ltda., Ingeniería y servicios Alcaíno Ltda., Pedro Riquelme Ing, Central de Restaurantes Aramark Multiservicios Ltda., Compass Catering y Servicios Chile Ltda., entre otros.
- (2) Corresponde al iva débito fiscal y pago provisional mensual calculado sobre los ingresos de operación del mes de diciembre que serán declarados y pagados durante el mes de enero 2015.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)



14. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los períodos que se informan, se detallan a continuación:

| | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión por bono ejecutivos (1) | 43.305 | 38.764 |
| Provisión por bono directores (2) | 45.681 | 41.600 |
| Provisión por bono trabajadores (3) | 59.502 | 51.376 |
| Provisión por vacaciones | 127.670 | 101.328 |
| Totales | 276.158 | 233.068 |

- (1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo en razón de la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el directorio en razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)



14. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES, continuación

El siguiente es el detalle del movimiento de las Otras provisiones:

| | Provisión Bono Ejecutivos M\$ | Provisión Bono Directores M\$ | Provisión Bono Trabajadores M\$ | Provisión Vacaciones M\$ | Total M\$ |
|---|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------|------------------|
| Saldo inicial 01/01/2014 | 38.764 | 41.600 | 51.376 | 101.328 | 233.068 |
| Provisiones adicionales | - | 2.980 | 14.673 | - | 17.653 |
| Incremento (decremento) en prov. Existentes | 43.305 | 45.681 | 60.028 | 96.055 | 245.069 |
| Provisión utilizada | (36.579) | (44.580) | (66.049) | (69.713) | (216.921) |
| Reversión de Provisión No utilizada | (2.185) | - | (526) | - | (2.711) |
| Saldo final 31/12/2014 | 43.305 | 45.681 | 59.502 | 127.670 | 276.158 |

| | Provisión Bono Ejecutivos M\$ | Provisión Bono Directores M\$ | Provisión Bono Trabajadores M\$ | Provisión Vacaciones M\$ | Total M\$ |
|---|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------|------------------|
| Saldo inicial 01/01/2013 | 64.310 | 58.759 | 34.661 | 66.330 | 224.060 |
| Provisiones adicionales | - | 10.425 | 5.844 | - | 16.269 |
| Incremento (decremento) en prov. Existentes | 49.417 | 41.601 | 52.975 | 84.964 | 228.957 |
| Provisión utilizada | (63.480) | (69.185) | (40.505) | (49.966) | (223.136) |
| Reversión de Provisión No utilizada | (11.483) | - | (1.599) | - | (13.082) |
| Saldo final 31/12/2013 | 38.764 | 41.600 | 51.376 | 101.328 | 233.068 |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



15. GESTIÓN DE RIESGO

15.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

15.1.1 Factores de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- Riesgo de tipo de cambio:

La empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 96% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 4% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- Riesgo de precio:

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

- Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2014, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

15.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con periodo de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)

15. GESTIÓN DE RIESGO, Continuación

Las ventas realizadas por la Empresa, se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., que representan aproximadamente un 49% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 36% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 15% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados por un 1%, otras concesiones menores por un 3% y por los ingresos diferidos de las concesiones de STI y Panul por un 11% y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

| <i>Al 31 de Diciembre de 2014 – M\$</i> | <i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i> | <i>Otros activos financieros</i> |
|---|--|----------------------------------|
| Inversiones financieras | 14.454.404 | - |

| <i>Clasificación de riesgo</i> | <i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i> | <i>Otros activos financieros</i> |
|--------------------------------|--|----------------------------------|
| N1+ | 100% | 0% |

| <i>Al 31 de Diciembre de 2013 – M\$</i> | <i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i> | <i>Otros activos financieros</i> |
|---|--|----------------------------------|
| Inversiones financieras | 7.355.710 | - |

| <i>Clasificación de riesgo</i> | <i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i> | <i>Otros activos financieros</i> |
|--------------------------------|--|----------------------------------|
| N1+ | 100% | 0% |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



15. GESTIÓN DE RIESGO, Continuación

15.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa, ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Liquidez corriente (veces) | 1,65 | 1,64 |
| Razón ácida (veces) | 1,62 | 1,60 |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)



16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros para cada uno de los años informados se detallan a continuación:

| CORRIENTES | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos anticipados varios | 179.107 | 213.852 |
| Ingresos anticipados concesión STI - Panul | 3.169.354 | 3.169.354 |
| Ingresos anticipados concesión Puerto Central | 2.427.621 | 2.427.621 |
| Totales | 5.776.082 | 5.810.827 |

| NO CORRIENTES | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos anticipados concesión STI - Panul | 14.124.970 | 17.294.324 |
| Ingresos anticipados concesión Puerto Central | 5.804.000 | 5.804.000 |
| Aporte de infraestructura STI (1) | 11.108.483 | 9.096.757 |
| Totales | 31.037.453 | 32.195.081 |

- (1) El saldo de esta cuenta, corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo a lo señalado en nota 3.14 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

17.1 Juicios en que está involucrada la empresa:

Al 31 de diciembre de 2014, la empresa mantiene juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

Juicios Civiles

1.- Tribunal: Primer Juzgado Civil de Santiago.

Causa: Caratulada "Cereceda Bravo Pablo, con Empresa Portuaria San Antonio", rol N°9054-2003.

Origen: Mediante esta causa, el síndico de la quiebra de Inverlink Consultores S.A. deduce acción revocatoria concursal del artículo 74 de la Ley de Quiebras, en subsidio deduce acción pauliana concursal de los artículos 76 y 77 de la Ley de Quiebras, en contra tanto de la sociedad fallida como de EPSA, solicitando se declaren inoponibles a la masa operaciones por la suma de \$3.947.418.562, ordenándose su reintegro.

Etapa procesal: Con fecha 30 de agosto de 2012 fue dictada sentencia que rechazó la demanda. El 6 de septiembre de 2012 la demandante recurrió de apelación para ante la Corte de Apelaciones de Santiago, la que lleva el rol N°9.847-2012. Con fecha 7 de abril de 2014, dicha Corte dictó sentencia confirmando la sentencia de primera instancia y en consecuencia rechazando la demanda presentada en contra de EPSA. El 9 de abril de 2014 la demandante presentó un recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema, que lleva el rol 11.304-2014. Se produjo la vista de la causa el pasado 11 de noviembre, sin que a la fecha se haya notificado la sentencia acordada.

Instancia: Casación.

Evaluación de posible resultado: Resulta razonable estimar que la Corte Suprema rechazará la casación, por así haberlo efectuado en juicios similares previamente.

2.- Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C-1.234-2011, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de Valparaíso"

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

17.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

Origen: Reclamación judicial de resolución de autoridad sanitaria que ordena limpieza de derrame de residuos de estanques provocada por terceros.

Etapa procesal: Prueba.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la resolución de la autoridad sanitaria sea dejada sin efecto.

3.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 984 - 2012, caratulada "Maulén y otros con Empresa Portuaria San Antonio".

Origen: Cuarenta y siete personas señalan ser trabajadores portuarios con derecho para ser beneficiarios del proceso de mitigación del proceso de licitación del frente de atraque Costanera Espigón.

Etapa procesal: Con fecha 13 de noviembre de 2014 se dictó sentencia que rechazó la demanda. Contraparte dedujo recursos de casación y apelación, que llevan el rol N°2.372-2014, cuyas vistas se encuentran pendientes.

Instancia: Segunda.

Evaluación de posible resultado: No existe antecedentes que abonen la pretensión de los demandantes.

4.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C-1.466-12, caratulada "Transportes San Antonio S.A. con Empresa Portuaria San Antonio".

Origen: Demanda en juicio ordinario mediante el cual la demandante, ocupante del inmueble adquirido por EPSA, pretende se declare a su favor indemnizaciones por obras ejecutadas en forma previa a su restitución.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

17.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

Etapa procesal: Discusión.

Instancia: Primera

Evaluación de posible resultado: Existe un acuerdo aprobado por el Directorio que pondrá término a la presente causa.

Juicios Tributarios.

5.- Tribunal: Tributario y Aduanero de Valparaíso.

Causa: RIT AB-14-00118-2013, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Servicio de Impuestos Internos".

Origen: EPSA reclama el avalúo y solicita eliminación de sobretasa de inmueble rol 8000-37.

Etapa procesal: Con fecha 17 de julio de 2014 se dictó sentencia definitiva de primera instancia que negó lugar al reclamo. Con fecha 8 de agosto de 2014 se interpuso recurso de apelación para ante el Tribunal Especial de Alzada, que lleva el rol 15-2014.

Instancia: Segunda.

Evaluación de posible resultado: Siguiendo el criterio de las otras causas, posiblemente se rechace la apelación.

6.- Tribunal: Tributario y Aduanero de Valparaíso.

Causa: RIT AB-14-00142-2013, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Servicio de Impuestos Internos".

Origen: EPSA reclama el avalúo y solicita eliminación de sobretasa de inmueble rol 8000-34.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

17.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

Etapa procesal: Se dictó sentencia definitiva de primera instancia que negó lugar al reclamo. Se interpuso recurso de apelación para ante el Tribunal Especial de Alzada, que lleva el rol 13-2014. Con fecha 29 de noviembre de 2014 se dictó sentencia rechazando la apelación.

Instancia: Causa terminada.

Evaluación de posible resultado: No aplica.

7.- Tribunal: Tributario y Aduanero de Valparaíso.

Causa: RIT AB-14-00134-2013, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Servicio de Impuestos Internos".

Origen: EPSA reclama el avalúo y solicita eliminación de sobretasa de inmueble rol 8000-40.

Etapa procesal: Con fecha 17 de julio de 2014 se dictó sentencia que rechazó la reclamación. Con fecha 8 de agosto de 2014 se interpuso recurso de apelación para ante el Tribunal Especial de Alzada, que lleva el rol 15-2014.

Instancia: Segunda.

Evaluación de posible resultado: Siguiendo el criterio de las otras causas, posiblemente se rechace la apelación.

8.- Tribunal: Tributario y Aduanero de Valparaíso.

Causa: RIT AB-14-00110-2013, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Servicio de Impuestos Internos".

Origen: EPSA reclama el avalúo y solicita eliminación de sobretasa de inmueble rol 1000-1.

Etapa procesal: Se dictó sentencia definitiva de primera instancia que negó lugar al reclamo. Se interpuso recurso de apelación para ante el Tribunal Especial de Alzada, que lleva el rol 13-2014. Con fecha 29 de noviembre de 2014 se dictó sentencia rechazando la apelación.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

17.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

Instancia: Causa terminada

Evaluación de posible resultado: No aplica.

9.- Tribunal: Tributario y Aduanero de Valparaíso.

Causa: RIT AB-14-00141-2013, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Servicio de Impuestos Internos".

Origen: EPSA reclama el avalúo y solicita eliminación de sobretasa de inmueble rol 4006-26.

Etapas procesales: Con fecha 10 de julio de 2014 se dictó sentencia definitiva de primera instancia que negó lugar al reclamo. Con fecha 29 de julio de 2014 se interpuso recurso de apelación para ante el Tribunal Especial de Alzada, rol 14-2014. Con fecha 26 de noviembre de 2014 se confirmó la negativa.

Instancia: Causa terminada.

Evaluación de posible resultado: No aplica.

Recurso de Protección.

10.- Tribunal: Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Causa: rol 2189-2014, caratulada "Hernández Figueroa, Miguel Angel y otros con Comisión Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso".

Origen: Con fecha 30 de agosto de 2014, tres pescadores artesanales presentaron un Recurso de Protección ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso en contra de la Comisión de Evaluación Ambiental de Valparaíso, fundados en que la Resolución Exenta de dicho organismo N°293, de 31 de julio de 2014, que calificara ambientalmente el "Proyecto Dragado en Zona Marítima Común del Puerto San Antonio", afecta sus garantías constitucionales de derecho a la vida, igualdad ante la ley y a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, por lo que solicitan sea dejada sin efecto.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

17.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

Etapa procesal: Con fecha 7 de octubre de 2014 intervinimos en calidad de terceros, a objeto de permitirnos presentar antecedentes en contra del recurso. Con fecha 22 de diciembre de 2014 el recurso fue desestimado. Los recurrentes dedujeron apelación ante la Corte Suprema, que lleva el rol N°428-2015.

Instancia: Segunda.

Evaluación de posible resultado: Razonablemente el recurso será rechazado.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

17.2 Compromisos y Garantías

Al cierre de los años informados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

a) Garantías Directas Entregadas

| Acreedor de la Garantía | Deudor | | | Activos Comprometidos Valor Contable M\$ | Saldos pendientes | |
|-------------------------|--------|----------|-------------------|--|-------------------|-------------------|
| | Nombre | Relación | Tipo de Garantía | | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
| Ministerio de BBNN | EPSA | - | Depósito Bancario | - | 87.626 | 82.938 |

b) Garantías Directas Recibidas

| Acreedor de la Garantía | Deudor | | Tipo de Garantía | Saldos M\$ | |
|-------------------------|---------------------|-----------|------------------------|-------------------|-------------------|
| | Nombre | Relación | | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
| EPSA | STI S.A. | Cliente | Garantías Directas (1) | 11.882.833 | 9.861.265 |
| EPSA | Puerto Panul S.A. | Cliente | Garantías Directas (2) | 275.899 | 226.550 |
| EPSA | Puerto Central S.A. | Cliente | Garantías Directas (3) | 19.968.355 | 17.260.488 |
| EPSA | STI S.A. | Cliente | Garantías Directas (4) | 2.631.756 | 2.490.958 |
| EPSA | Varios | Cliente | Garantías Directas (5) | 1.521.772 | 1.270.007 |
| EPSA | Varios | Proveedor | Garantías Directas (6) | 1.344.679 | 1.081.272 |
| EPSA | Varios | Proveedor | Pólizas (7) | 118.211 | 111.886 |
| Totales | | | | 37.743.505 | 32.302.426 |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

- (1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$ 4.896.099,28 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2015.
- (2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$ 113.679 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2015.
- (3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$ 727.587,5 cada una con vigencia hasta el 7 de abril de 2015, además de dos boletas de garantía, que garantizan la correcta, íntegra y oportuna ejecución de las obras de la primera fase del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario Puerto Central, cada una por US\$15.000 con vigencia hasta el 08 de octubre de 2015.
- (4) Corresponde a una boleta de garantía, que garantiza el correcto uso de la indemnización de seguros, en los términos del acuerdo suscrito entre EPSA y STI S.A. de fecha 24 de junio de 2014 destinados a financiar en forma proporcional la reparación del molo sur, por la suma de UF\$ 106.864,24 con vigencia hasta el 30 de marzo de 2015.
- (5) Corresponden a boletas de garantía, que garantizan el no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.
- (6) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.
- (7) Corresponden a tres pólizas de responsabilidad civil por lesiones corporales y/o daños a terceros, incluyendo daños a equipos y bienes de propiedad de la Empresa Portuaria San Antonio, tomadas por tres clientes cada una por UF 1.600.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos chilenos)

c) Garantías Indirectas

Al cierre de los años informados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

18. PATRIMONIO

18.1 Capital social

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada año asciende a M\$ 103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la revalorización por corrección monetaria del año 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

18.2 Retiro de utilidades

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias.

18.3 Gestión de Capital

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N° 19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



19. INGRESOS Y GASTOS

19.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los años informados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

| | <i>01/01/2014</i> <i>31/12/2014</i> <i>M\$</i> | <i>01/01/2013</i> <i>31/12/2013</i> <i>M\$</i> |
|--|--|--|
| Canon por concesiones portuarias STI - Panul | 11.496.457 | 9.592.038 |
| Canon por concesión portuaria P. Central | 2.156.669 | 1.872.734 |
| Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones STI – Panul | 3.169.354 | 3.169.354 |
| Tarifa uso de puerto | 10.044.620 | 9.231.194 |
| Otras concesiones menores | 913.253 | 1.022.503 |
| Sitio 9 y otros ingresos | 340.186 | 350.090 |
| Total ingresos ordinarios | 28.120.532 | 25.237.913 |

19.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los años informados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

| | <i>01/01/2014</i> <i>31/12/2014</i> <i>M\$</i> | <i>01/01/2013</i> <i>31/12/2013</i> <i>M\$</i> |
|--|--|--|
| Arriendo de casas | 10.800 | 9.900 |
| Recuperación de gastos años anteriores | 34.608 | 48.984 |
| Venta de bases | 132.430 | 15.360 |
| Otras entradas | 27.901 | 15.813 |
| Ingresos Paseo Bellamar | 45.682 | 44.838 |
| Totales | 251.421 | 134.895 |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



19. INGRESOS Y GASTOS, Continuación

19.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los Gastos por beneficios a los empleados para los años informados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

| | <i>01/01/2014</i> <i>31/12/2014</i> <i>M\$</i> | <i>01/01/2013</i> <i>31/12/2013</i> <i>M\$</i> |
|--------------------------------|--|--|
| Sueldo base | (1.340.988) | (1.182.581) |
| Aportes patronales diversos | (27.159) | (26.330) |
| Gratificación | (42.406) | (37.109) |
| Bono ejecutivos | (41.120) | (40.363) |
| Vacaciones personal | (96.402) | (84.894) |
| Otros bonos pagados | (74.647) | (57.677) |
| Fomento actividades culturales | (13.092) | (11.764) |
| Alimentación del personal | (37.238) | (33.849) |
| Capacitación del personal | (27.256) | (27.953) |
| Seguro de desempleo | (25.737) | (22.565) |
| Otros gastos en personal | (43.144) | (35.617) |
| Totales | (1.769.189) | (1.560.702) |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



19. INGRESOS Y GASTOS, Continuación

19.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los años informados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

| | 01/01/2014 31/12/2014 M\$ | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Honorarios profesionales | (11.342) | (36.989) |
| Dieta de directorio | (53.068) | (49.336) |
| Bono de gestión directorio | (48.662) | (52.025) |
| Otros gastos de directorio | (22.791) | (19.571) |
| Servicios de outsourcing contratados | (407.081) | (324.401) |
| Mantenimiento y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras | (1.345.664) | (1.945.256) |
| Primas de seguros | (443.884) | (452.581) |
| Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, internet) | (173.977) | (127.940) |
| Contribuciones | (1.296.784) | (1.110.690) |
| Patentes | (332.112) | (321.222) |
| Arriendo edificio, equipos computacional y maquinarias | (393.648) | (48.972) |
| Asesorías y estudios | (729.845) | (942.849) |
| Servicios varios | (166.217) | (110.677) |
| Gastos de publicidad, difusión, aportes a la comunidad, RSE | (332.909) | (285.669) |
| Perdida por crédito de impuestos | (29.229) | (59.652) |
| Otros gastos | (107.845) | (44.896) |
| Baja de activos | (960.951) | - |
| Gastos rechazados | (5.795) | (5.944) |
| Gastos Paseo Bellamar | (282.022) | (313.898) |
| Totales | (7.143.826) | (6.252.568) |

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



20. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la emisión de los presentes estados financieros (27 de febrero 2015), no han ocurrido hechos posteriores que pudiesen afectar la situación financiera o resultados de Empresa Portuaria San Antonio:

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Empresa Portuaria San Antonio en sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero 2015.

21. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los años que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente según se detalla a continuación:

- a) Monitoreo de la avifauna existente en los humedales costeros correspondientes a la Laguna de Llo Lleo y la Desembocadura del Río Maipo, ante eventuales impactos ambientales por la ampliación del Puerto San Antonio. Los servicios contratados consideran la elaboración y entrega de un informe mensual con el desarrollo y resultado del análisis pertinente.

Al 31 de diciembre de 2014 el desembolso alcanza los M\$10.152.

- b) Desarrollo de Estudios Río Maipo en Puerto San Antonio, el estudio contempla entre sus objetivos:
 - 1) Caracterizar hidrológicamente el Río Maipo en la zona de influencia del proyecto Plataforma Logística de San Antonio (PLISA).
 - 2) Determinar el comportamiento hidrodinámico del sistema río – mar para el proyecto PLISA y Puerto Gran Escala (PGE).
 - 3) Validar propuestas EPSA zona de descarga de aguas lluvia PLISA.
 - 4) Diseñar obras de protección y/o encausamiento para el proyecto PLISA con la correspondiente aprobación por parte de autoridades respectivas (DOP, DOH).

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



21. MEDIO AMBIENTE, continuación

- 5) Proponer medidas de recuperación límite de propiedad.
- 6) Proponer medidas de mitigación derivado del proyecto PGE.
- 7) Desarrollar la pertinencia medioambiental y ejecución de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o Estudio de Impacto Ambiental (EIA), en conformidad al resultado de la pertinencia, según corresponda y la obtención de la resolución de calificación ambiental (RCA).

Al 31 de diciembre de 2014 el desembolso realizado asciende a M\$228.536.

- c) Ingeniería del Proyecto Dragado en Zona Marítima Común del Puerto de San Antonio, el objetivo general consiste en realizar la Ingeniería de Detalle del Dragado de la Poza, incluyendo todas las actividades y estudios necesarios para que el proyecto quede en condiciones de ser licitado para su construcción.

Lo anterior implica la obtención de una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable del proyecto. El estudio contempla, entre otros, los siguientes objetivos específicos:

- 1) Desarrollo estudio de pertinencia ambiental
- 2) Desarrollo estudio de impacto ambiental (EIA) o declaración de impacto ambiental (DIA), según corresponda.

El costo total del contrato asciende a la suma total de M\$458.234, y al 31 de diciembre de 2014 el desembolso realizado asciende a M\$396.416.

22. HECHOS RELEVANTES

- a) A través de carta N° 001, de 02 de enero de 2014, el Sr. Gerente General de Empresa Portuaria San Antonio, informó que el día 30 de diciembre de 2013, mediante escritura pública suscrita en la Notaría de San Antonio de don Francisco Javier Fuenzalida Rodríguez, su representada y San Antonio Terminal Internacional S.A. (STI) modificaron el contrato de concesión otorgado a dicha empresa mediante escritura pública de 10 de noviembre de 1999, conferida en la Notaría de San Antonio de doña Ximena Ricci Díaz. Dicha modificación considera cambios en las obras y plazos del Proyecto Opcional, dividiéndolo en dos proyectos, uno obligatorio y otro opcional, agregando además nuevas obras.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



22. HECHOS RELEVANTES, continuación

Como consecuencia de la citada división, se acordó fraccionar en dos el plazo a que daba derecho su realización, estableciéndose que la ejecución del proyecto opcional dará derecho a otra extensión de cinco años.

Adicionalmente, junto con la ejecución de las obras obligatorias, se acordó que STI deberá efectuar inversiones en equipamiento, así como nuevas obligaciones en materia de: i) Información que debe entregar durante la ejecución de todo Proyecto de Inversión; ii) Acceso a los módulos operacionales del sistema “Torpedo”; y iii) Facilidades al modo ferroviario.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial tendrá en el futuro efectos financieros en los activos de la empresa, toda vez que el contrato de concesión contempla la obligación de esta compañía de adquirir a su término los Aportes de Infraestructura y Aportes de Bienes Muebles derivados de los Proyectos de Inversión realizados por el Concesionario, mediante el pago del valor residual que resulte.

- b) A través de carta N° 455, de 17 de septiembre de 2014, el Sr. Gerente General de Empresa Portuaria San Antonio, informó que Durante el curso de su 378° sesión ordinaria, de 11 de septiembre de 2014, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) fijó definitivamente en US\$2.984.804 (dos millones novecientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuatro dólares) el valor inicial para efectos de calcular el valor residual del proyecto denominado "Nuevo Sistema Secundario de Carga", presentado por el concesionario Puerto Panul SA, en el marco del respectivo contrato de concesión portuaria de la ley N°19.542, fijándose como fecha de inicio de la depreciación el 7 de diciembre de 2013, correspondiente al inicio de su operación.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial tendrá en el futuro efectos financieros en los activos de la empresa, toda vez que el contrato de concesión contempla la obligación de esta compañía de adquirir a su término los Aportes de Infraestructura que resulten de los Proyectos de Inversión realizados por el concesionario, mediante el pago del valor residual que se apruebe.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos chilenos)



22. HECHOS RELEVANTES, continuación

- c) A través de carta N° 654, de 29 de diciembre de 2014, el Sr. Gerente General de Empresa Portuaria San Antonio, informó que Durante el curso de su 385° sesión ordinaria, celebrada el 19 de diciembre del presente año, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) otorgó su aprobación final al proyecto de inversión mayor denominado “Fase 0”, fijando como valor inicial del aporte de infraestructura la suma de US\$12.660.817,52 (doce millones seiscientos sesenta mil ochocientos diecisiete dólares con cincuenta y dos centavos), estableciendo como fecha de inicio de la depreciación el día 3 de febrero de 2014.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial tendrá en el futuro efectos financieros en los activos de la empresa, toda vez que el contrato de concesión contempla la obligación de esta compañía de adquirir a su término los Aportes de Infraestructura que resulten de los Proyectos de Inversión realizados por el concesionario, mediante el pago del valor residual que se apruebe.